



SEGUROS INDUSTRIALES

(Terremoto 27F)

Santiago de Chile, 2 de Septiembre de 2010

Ing. Marcelo Ceccherini

-
1. Alcance y modalidad de cobertura
 2. Deducibles cat: operatividad
 3. Cláusulas, endosos y coberturas adicionales
 4. Conclusiones y recomendaciones



1. ALCANCE Y MODALIDAD DE COBERTURA

-
- **Riesgos Nombrados:** amparos catastróficos específica y explícitamente nombrados, adicionales / opcionales
Ej.: POL 1 90 006 (incendio) + 1 90 019 / 1 91 002 (DM / incendio por sismo), etc.

 - **Pólizas Todo Riesgo:** inclusión por no exclusión
Daño súbito, imprevisto y accidental

 - **Pólizas para riesgos de ingeniería TRC / TRM, forma MR:**
Amparo “B”: Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica
Amparo “C”: Daños causados directamente por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza del nivel del agua,

□ Modalidad de cobertura:

- Pólizas a valor total (valor asegurado o declarado)
 - con / sin límites de indemnización (amparos CAT)

- Pólizas a primer riesgo
 - Sublímites

- Coaseguro pactado u obligatorio

□ Información de suscripción:

- Vulnerabilidad y amenaza
- Listado de predios y bienes en detalle (control de acumulaciones Geo-Codificación, microzonificación)
- Bienes en predios de terceros o bajo cuidado, control y custodia
- Avalúos o verificación de las sumas aseguradas para daños materiales (reposición a nuevo)
- Cálculo de la suma asegurada para lucro cesante (UBA proyectada, tendencia)

1. Alcance y modalidad de cobertura

-
- Información de suscripción:
 - Siniestralidad
 - Gerencia de Riesgo



2. DEDUCIBLES CAT: OPERATIVIDAD

2. Deducibles cat: Operatividad

-
- Daños materiales (riesgos residenciales, comerciales, industriales) : normalmente % sobre valores expuestos aplicado a:
 - Valor total asegurado o declarado en la póliza
 - Valor por Ubicación, predio o dirección asegurada y afectada
 - Item de póliza afectado (edificios, mercaderías, maquinaria, muebles y enseres)
 - Bienes afectados

-
- Pólizas de Ingeniería y riesgos de Infraestructura - Daños materiales:
 - TRC / TRM: % sobre valor expuesto al momento de la ocurrencia del siniestro (predio de la obra)
 - OCT: % sobre valores expuestos por predio o sobre la estructura civil afectada
 - % sobre la pérdida (E & M, OCT)

2. Deducibles cat: Operatividad

-
- ❑ Deducibles mínimos. % suma asegurada o declarada mínimo \$ XX por Predio o Ubicación / Evento ??
 - ❑ Lucro Cesante:
 - Días (no aplican sumas máximas)
 - Waiting period, ADV



3. CLÁUSULAS, ENDOSOS Y COBERTURAS ADICIONALES

-
- ❑ Sublímites o gastos adicionales (incluidos en la Suma Asegurada ó Límite asegurado)
 - Preservación de Bienes (ej.: reparaciones provisorias)
 - Remoción de escombros (CAD 1 90 025)
 - Extinción del siniestro
 - Actos de Autoridad (ej.: destrucción preventiva)
 - Gastos de limpieza por contaminación accidental

3. Cláusulas, endosos y coberturas adicionales

-
- Gastos para la obtención de licencias y permisos para reconstrucción del inmueble asegurado
 - Gastos por horas extras, trabajo nocturno-feriados, fletes
 - ❑ Cláusula de adecuación a nuevas normas de construcción sismo resistente
 - ❑ Cláusula de horas para definición de eventos catastróficos
 - ❑ Cláusula de pérdida total constructiva (OCT)
 - ❑ Robos / Sustracción / Saqueos o Vandalismo con posterioridad al evento CAT

Lucro Cesante

- ❑ Interrupción por orden de autoridad civil (limitada en tiempo)
- ❑ Incremento en costos / gastos de funcionamiento
- ❑ Lucro Cesante Contingente por suspensión de servicios (electricidad, agua, gas)
- ❑ Lucro Cesante Contingente por proveedores, distribuidores o procesadores
- ❑ Lucro Cesante Contingente por interrupción o interdicción de accesos
- ❑ Interdependencia



4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4. Conclusiones y recomendaciones



- ❑ Textos claros, concisos, simples, evitar dualidad de interpretaciones (detección de infraseguro, aplicación de deducibles)
- ❑ Revisiones del texto de la póliza y la suma asegurada o límites tiene llevarse a cabo en forma regular y con carácter obligatorio.
- ❑ Inspección y análisis del riesgo, actualización de la información existente
- ❑ Definiciones y obligaciones del asegurado en caso de siniestro
- ❑ Cláusulas de Cooperación / Control de Reclamos – Reaseguro
- ❑ Extensiones de cobertura
- ❑ Información y gestión de suscripción (sistemas, GEO)

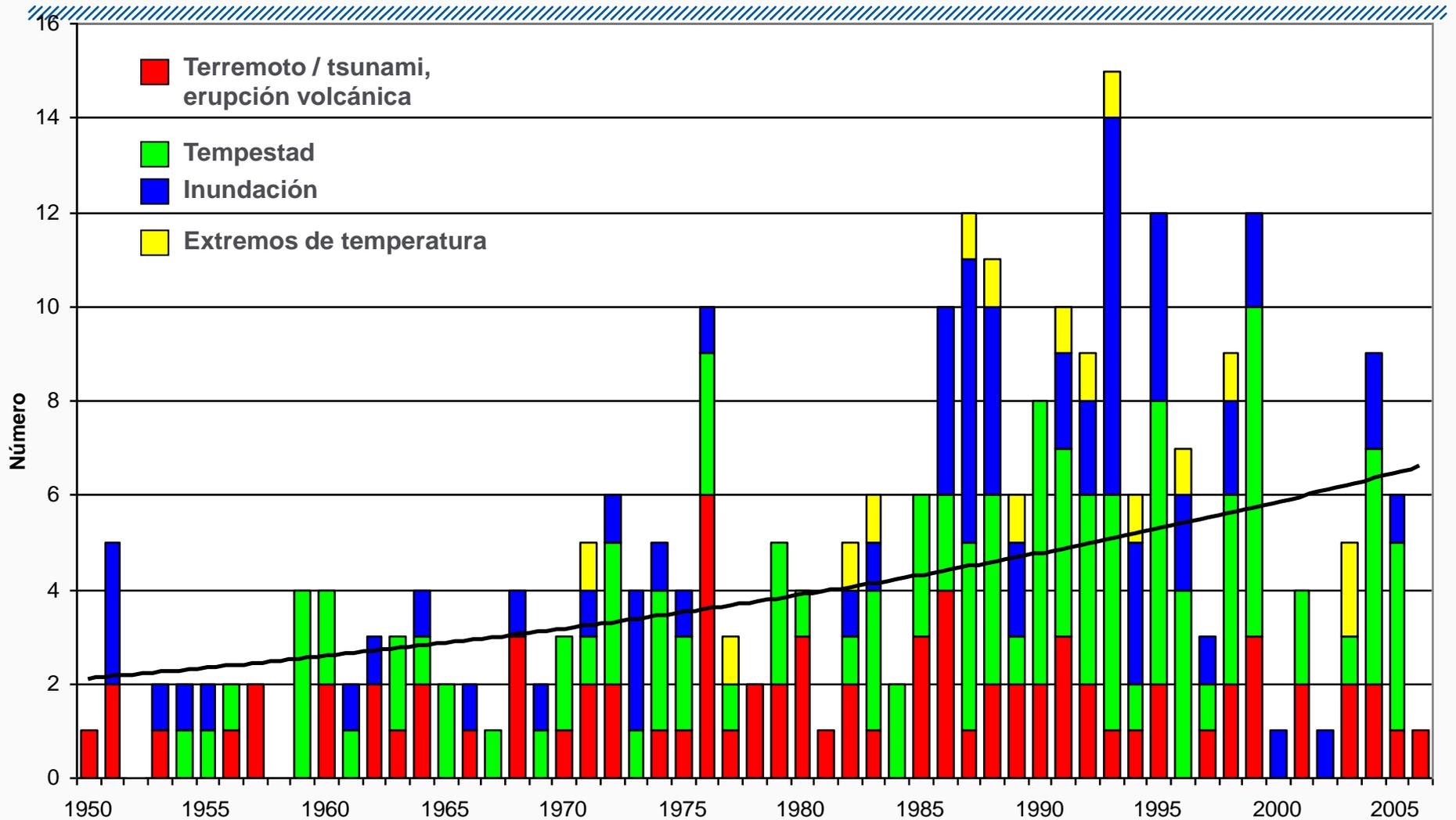
4. Conclusiones y recomendaciones



- ❑ Estrecha colaboración entre el Ajustador / Asegurado / Aseguradora / Reasegurador
- ❑ Prevención y protección contra eventuales siniestros posteriores (saqueos, incendio)
- ❑ Procedimientos de atención y trámite de siniestros CAT (call centers) conjuntamente con los organismos estatales de prevención y atención de desastres
- ❑ Plan de Contingencia

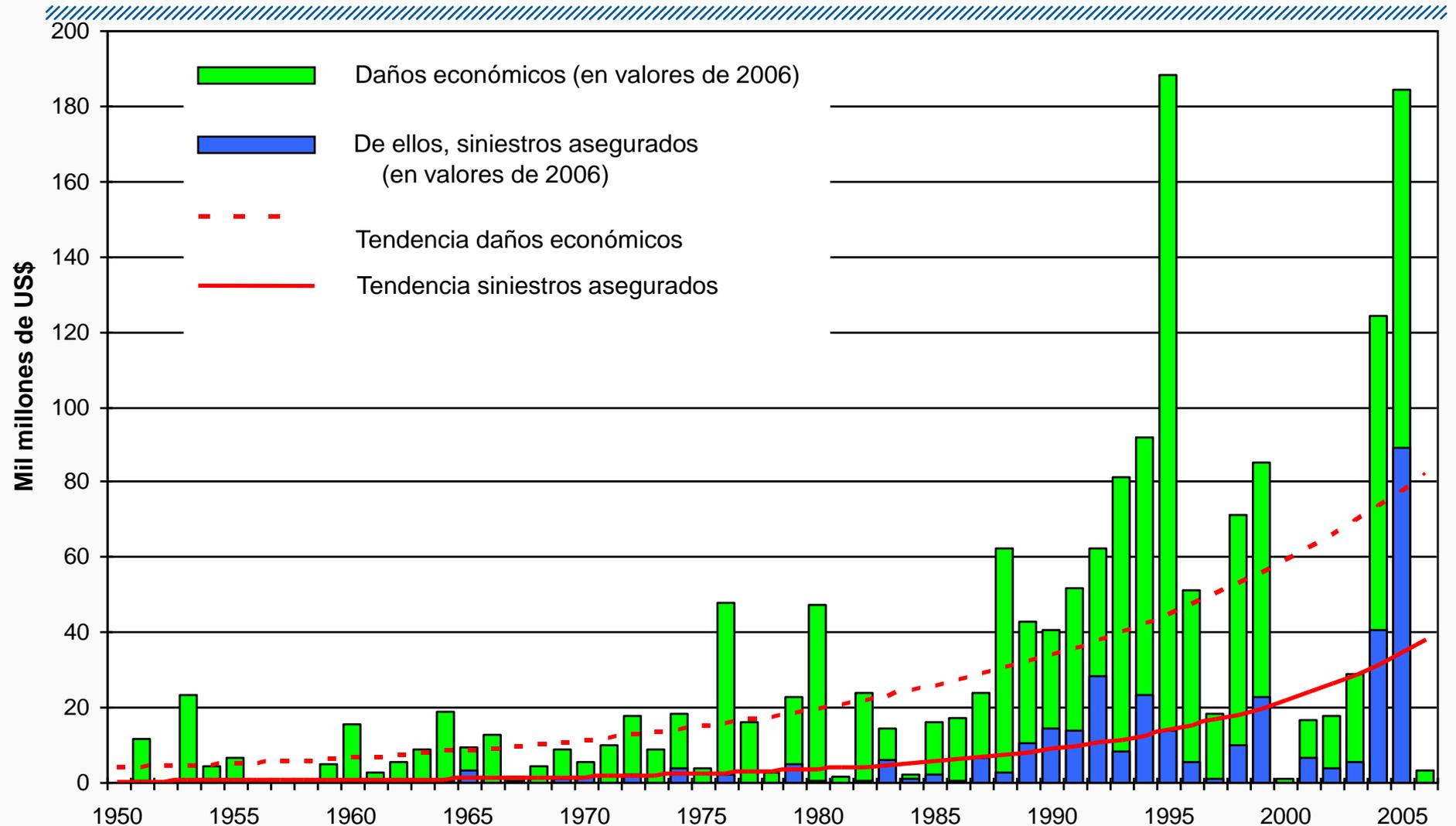
Grandes catástrofes naturales 1950 – 2006

Número de eventos



Grandes catástrofes naturales 1950 – 2006

Pérdidas económicas y aseguradas



¡Muchas Gracias por su atención!